

po. Este, temiendo quisiesen quitarle la vida, resistió largo tiempo enviarlo hasta que los mismos diputados se ofrecieron á quedar en prendas, con que probaron sinceramente su propuesta.

Exito de esta
jornada y so-
siego de los
indios.

Partido el buen indio, llamado *Francisco Mandá*, tuvo que luchar algun tiempo con la obstinacion de sus naturales, que no todos habian consentido de buena fé en la embajada de Dominguillo. Verosímilmente habria tenido esta negociacion el mismo éxito que la antecedente, si no hubieran sabido que el gobernador á los 18 de setiembre, partiendo de Cerro Gordo á la frente de cinco compañías y mucho número de indios amigos tepehuanes y taramaues habia entrado á sus tierras; con este nuevo temor hubieron de rendirse y el *Mandá* volvió á Atotonilco á dar al maestro de campo estas alegres nuevas. Se dió luego parte á D. Ruis Valdés, quien fué de parecer que no se recibiesen á la paz sino con la condicion de haber de entregar las cabezas y motores principales del alzamiento, cuyo castigo y escarmiento de los demas era el fin principal de tantos gastos como se hacian á la real hacienda. Con esta condicion bajaron 130 de los mas pacíficos y de allí á pocos dias el mismo cacique *Moranta* con el grueso de los salineros, los cuales mantuvo siempre á la vista D. Francisco Montañó hasta la vuelta del gobernador que con esta noticia vino á la mitad del mes de noviembre á dar el orden conveniente en el castigo de los culpados y la distribucion de los pueblos á que debian agregarse. No se hizo esto sin bastantes dificultades aun menos de parte de los indios que de los mismos españoles. Entre estos habia gran discordia sobre el pueblo á que debian incorporarse los cabezas. Uno de los capitanes se ofrecia á asentarlos en el Cerro Gordo, llevado de particulares miras, como despues manifestó el suceso. El gobernador quiso sin embargo que volviesen al Tizonazo, como volvieron en efecto á principios del año de 1646, aunque no con tan buen orden como se descaba. Los émulos del capitán Juan de Barasa informaron al gobernador que no convenia confiarle el asiento y establecimiento de estas naciones por ser hombre de genio áspero, á quien los indios habian tenido siempre un grande horror. Llevado de estas razones, que parecian no tener mas objeto que el bien de los indios, D. Luis Valdés, hombre sano y de buenas intenciones fió la empresa á aquel mismo sugeto que se ofrecia á poblarlos en Cerro Gordo. Este no pensó sino en conseguir de los indios lo que no habia conseguido del gobernador. Efectivamente, los condujo al Tizonazo, pero con palabras, con

doncillos y con amenazas, inspirándoles máximas muy contrarias á la pública tranquilidad, dentro de poco tiempo se comenzaron á experimentar los tristes efectos de su maliciosa conducta. Los indios en pequeñas cuadrillas se desaparecian cada dia del pueblo y se acogian á la casa de su conductor, que sin cuidado alguno de su doctrina é instruccion los mantenía en su servicio á pesar de las demostraciones de los misioneros, y aun de expresas órdenes de D. Luis Valdés, que muy tarde conoció ser engañado. Por otra parte, el Illmo. obispo de Durango, impresionado contra los religiosos de la Compañía y de S. Francisco, de cuya dureza creyó, como dijimos, habian tenido ocasion los movimientos pasados luego que supo haber bajado de paz las naciones alzadas, destinó párrocos clérigos que recibiesen los pueblos del Tizonazo y de S. Miguel de las Bocas, que administraba la Compañía, y otros dos que estaban á cargo de los religiosos franciscanos. El gobernador mandó formar una junta de los capitanes y sugetos mas principales de los pueblos vecinos, y respondió al Illmo., que de entregar aquellas administraciones á nuevos párrocos, que entraban sin conocimiento ni esperiencia alguna del génio y costumbres de los indios, entre otros graves inconvenientes se seguiria infaliblemente haberse de turbar y romper la paz y tranquilidad de los nuevos establecimientos que entónces se pretendian. Le proponia con viveza razones capaces de desimpresionarlo del falso concepto en que estaba de los misioneros regulares, y añadía que miéntras no le constase de la voluntad del rey, no podia resolverse á privar de la administracion de aquel rebaño á los religiosos franciscanos y jesuitas, en que á costa de sudor y de sangre habian introducido la fé de Jesucristo. Con esta resolucion desistió entónces de su intento el Illmo. Sr. D. Fr. Diego de Evia. Los indios salineros y vecinos del real de Mapimi, que no habian aun dejado las armas, atemorizados poco despues por el capitán Juan de Barasa, hubieron tambien de rendirse, y distribuidos por su mano en diferentes pueblos, descansó toda la tierra de las hostilidades pasadas.

En la nueva mision de S. Francisco Javier, provincia de Sonora, despues de la muerte del capitán D. Pedro Perea, caminaba todo con prosperidad. El padre visitador Pedro Pantoja que con el padre Bartolomé Castaño, habia sido fundador de aquella mision, no perdonaba cuidado ni trabajo alguno para avanzar mas cada dia las espirituales conquistas. Dividió toda la region en siete partidos, de que cuidaban otros tantos misioneros. Al padre Francisco Paris encomendó los

Estado de
las misiones
de Sonora y
muerte del P.
provincial J.
de Bueras.

pueblos de Ures y Necameri. El partido de Huecapa con los pueblos de Banamichi, Senoquipe, Arizpe y Teuricatzi al padre Gerónimo Canal. El de Cumupas al padre Egidio Montefrio: el de Vatuco al padre Juan de Mendoza: el de Guasdavas con Oposura y Nacoberi al padre Márcos del Río: el de Matape al padre Pedro Bueno, y el de Babiadora, que administraba el mismo padre visitador. En el año que hablamos de 46, se bautizaron en los siete partidos dos mil ciento cuarenta y nueve personas entre párvulos y adultos. Por lo demás, la hambre que se hizo sentir bastantemente en este tiempo, dió copiosa materia á los misioneros, tanto de Sonora, como los pueblos septentrionales de Sinaloa. El padre visitador Juan de Bueras, creyó conducir la visita general de la provincia, poniendo la última mano á los negocios de Sonora. Caminando para Guadiana recibió carta de los padres consultores, por las cuales conóció ser necesaria su presencia en México, para donde volvió con diligencia, y dando por concluida la visita tomó á su cargo el gobierno de la provincia. A pocos dias se comenzó á sentir gravemente enfermo, y administrados los santos Sacramentos, descansó en paz con mucho sentimiento de sus súbditos y de muchos extraños que lo trataron. Gobernó diez años la provincia de Filipinas, á donde habia ido de la de Toledo. En todas partes edificó con una sinceridad de espíritu, con una apacibilidad de costumbres, con una humildad, que casi habia llegado á serle natural, y con una discrecion y suavidad admirable. En medio de una rigurosísima pobreza, halló su caridad fondos suficientes para socorrer á muchas familias de China y Japones, que huyendo de la cruel persecucion que se movia contra el nombre cristiano, se desterraron voluntariamente á Filipinas, y sacrificaron á la fé todos los bienes de la tierra. El tiempo que gobernó en Nueva-España con la suavidad y dulzura, que era el alma de todos sus dictámenes, estuvo deteniendo aquella tempestad que algun tiempo despues de su muerte prorrumpió con estruendo. Descansó en paz el día 19 de febrero en el colegio máximo. Por su fallecimiento se abrió el segundo pliego en que se halló señalado provincial al padre Pedro de Velasco, actual rector de aquel colegio, hombre de mucha religiosidad y de eminente literatura, con que oscureció, ó por mejor decir, ilustró la nobleza de su origen. Tomó el padre Pedro de Velasco posesion del provincialato el día 12 de febrero, aunque á principios del año siguiente recibió carta del padre general, en que le confirmaba por el trienio entero el gobierno de la provincia.

El padre provincial Juan de Bueras habia ántes de morir puesto la última mano á la ilustre y venerable congregacion de la Purísima, de que por tanto debemos dar aquí, como en su lugar propio, una breve y exacta relacion. Dijimos por los años de 1641 como habia pasado de la Casa Profesa al colegio máximo el padre Pedro Juan Castini, y comenzado á juntar algunos piadosos estudiantes de las clases mayores, á quienes hacia familiares y fervorosas pláticas sobre materias de espíritu. A poco tiempo, con el dulce trato del padre y el buen olor de devocion que inspiraba aquella edificativa juventud, comenzó á aumentarse el número y á llegarse algunos ejemplares sacerdotes y seculares de algun carácter. Este aumento llenó de consuelo al padre y le obligó á dar alguna forma regular á aquellas juntas. Se señaló dia que hubiese de ser jueves ó el que en su lugar vacase en la semana, para que no faltasen los cursantes á la tarea de sus estudios. Se destinó para teatro de sus devociones y pláticas el general, de que á poco tiempo se pasaron á la interior capilla de Loreto, y se fijaron las pláticas á solo los tiempos de adviento y de cuaresma. Así perseveró por todo el año de 42, hasta que á principios del siguiente creyendo el padre poderse prometer algo mas del fervor y constancia de aquellos sus alumnos, les propuso que se eligiese un prefecto de entre ellos mismos á pluralidad de votos, como fué efectivamente elegido el *Br. Pedro Velazquez de Loayza*. En este mismo dia, que fué justamente el 30 de abril, pareciendo muy estrecha la pieza en que hasta entónces habian hecho sus ejercicios, se pasaron al coro de la iglesia. Fuera de esta mudanza de lugar y la institucion del nuevo prefecto, todo lo demás se quedó por entónces en la misma disposicion, hasta el adviento de 1642, en que aumentado ya el número de los oyentes pareció necesario bajarse al crucero al brazo derecho, donde ante el altar de la Anunciata prosiguieron sus piadosos ministerios. A fines del año de 45 se habian ya agregado mas de cuarenta sacerdotes, y como otros tantos seglares deseosos de su aprovechamiento; con lo cual, mas animado el padre Castini, les propuso que formasen una congregacion en que se perpetuase el fruto espiritual de que gozaban. Propúsoles esto despues de una plática el día 7 de diciembre de 45, y fué oido con tanta aceptacion, que inmediatamente despues partieron juntos al aposento en que yacia enfermo el padre provincial Juan de Bueras á pedirles erigiese aquella sociedad en congregacion, conforme á las otras muchas que habia en nuestras casas y colegios, y les concediese plena

Principios y establecimiento de la congregacion de la Purísima.

libertad ó facultad de hacer sus juntas y en ellas deliberar la substancia, advocacion, modo condiciones, y estatutos mas conducentes al fin que pretendian de la perfeccion cristiana. Añadieron, que su reverencia les señalase lugar propio para sus espirituales ocupaciones y propio prefecto que les dirigiese: que querian fuese señaladamente el mismo padre Pedro Juan Castini; y finalmente, que al mismo padre se le encargase la continuacion de dichas pláticas, no solo en adviento y cuaresma, sino en todas las semanas del año, en los dias que al cuerpo de la congregacion pareciesen mas proporcionados. El padre visitador y provincial condescendió gustosamente con tan piadosos deseos: prometió cooperar de su parte á que el padre general agregase aquella nueva congregacion á la primaria de la Anunciata de Roma. Para lugar de sus juntas les ofreció la capilla de la Concepcion, que por entonces estaba ya acabándose. No aceptaron este honor creyendo que era muy pequeña la pieza para los aumentos que se prometian en lo futuro, y por otra parte muy en lo interior del colegio para que tantas personas seculares pudiesen allí concurrir tan frecuentemente sin mucha incomodidad de los sugetos de casa. Determinaron, pues, quedarse en la misma bóveda que servia de entierro, y en que vencidas no pocas dificultades han perseverado hasta el presente. En la siguiente junta, que se tuvo el 7 de enero del año en que vamos, primeramente se ratificaron en el designio de formar una congregacion, y quisieron que tuviese por título *la Purísima Concepcion de Nuestra Señora*, por especial devocion de todos á este gloriosísimo misterio. Conviniéron en que los primeros oficiales de la congregacion fuesen nueve, un prefecto y dos asistentes, que necesariamente hubiesen de ser sacerdotes y seis conciliarios, dos eclesiásticos de algun órden sacro y cuatro seculares que hubiesen de elegirse cada año, en el dia que señalase la misma congregacion, que casi desde entonces fué el 27 de enero consagrado á la memoria del padre S. Juan Crisóstomo. Para la primera eleccion se destinó el dia 17 de aquel mismo mes, en el cual elegidos con suma concordia los nueve oficiales, todo el cuerpo de la congregacion les cedió el derecho para que en su nombre, y de acuerdo con el padre Castini, formasen los reglamentos y constituciones convenientes á perfeccion y subsistencia de obra tan piadosa, é inmediatamente pasaron los electos á presentarse al padre provincial Juan de Bueras que estaba aun gravemente enfermo de los achaques de que murió poco despues. Confirmó el padre visitador la eleccion de los

nuevos oficiales y los nuevos reglamentos que se habian formado en la junta antecedente; pero á causa de la grave enfermedad del padre Juan de Bueras, ni de la primera ereccion, ni de la confirmacion, pudo quedar instrumento auténtico por donde pudiese constar y pretenderse la formal ereccion y agregacion deseada de Roma. Falleció, como dijimos, dentro de pocos dias el padre Juan de Bueras; y habiéndose sucedido en el gobierno de la provincia el padre Pedro de Velasco, según lo resuelto en nueva junta de 20 de febrero, presentó la congregacion un escrito al nuevo provincial pidiendo confirmacion de todo lo hasta allí actuado, que concedió con accion de gracias el padre Pedro Velasco en 20 de marzo de 646. Desde este tiempo, tanto de parte del padre provincial, como del padre Pedro Juan Castini y la venerable congregacion, se escribió á nuestro M. R. P. general, sin cuya institucion no podia tener alguna firmeza el nuevo edificio, ni procederse á formar las constituciones y reglas para su permanencia y perfeccion. A pesar de tan vivas diligencias, tardó cinco años la aprobacion del padre general, que no llegó hasta el de 1651, en que ya gobernaba el padre *Picolomini*. Su antecesor el R. P. Vincencio Carraffa habia en efecto desde el año de 1648 erigido y agregado á la Anunciata de Roma; pero esta primera institucion sin noticia alguna en México habia pasado á Filipinas por descuido de los conductores, de donde no vino á Nueva-España hasta el año de 1653. Se conoció la particular providencia del Señor en haberse impetrado confirmacion del padre Picolomini, sin noticia alguna de la que habia concedido su antecesor, y como se vió despues, no hubiera podido tener efecto alguno, por venir aprobada y agregada á la primaria de Roma la congregacion de la Purísima fundada en la Casa Profesa de México; equívoco tanto mas substancial, cuanto era cierto haberse fundado en dicha Casa otra congregacion de venerables sacerdotes bajo el mismo título en tiempo del Illmo. Sr. D. Juan de la Serna, de que hablamos por los años de 1616, y de que aunque muy débiles, quedaban aun algunas memorias que volvieron á revivir poco despues, como diremos á su tiempo.

Tales fueron los principios de la ilustre congregacion de la Purísima. Comenzáronla unos pocos estudiantes que formalizada ya la planta y mudado el martes en jueves, en que solian ser sus piadosas juntas, hubieron de ceder el lugar á las primeras personas de la república, que tanto del cabildo eclesiástico como de la real audiencia, inquisicion y otros tribunales, concurrieron á porfia á dar sus nombres y

Ilustres congregantes de la Purísima.

trabajar en su propia perfeccion. Tales fueron el Illmo. Sr. D. Juan de Palacios, entónces catedrático de prima de leyes de la real Univer- sidad y despues obispo de Cuba, donde juntó y dió á luz el sínodo pro- vincial, en que tanto resplandece su celo, piedad y prudencia, y que hasta ahora se observa con tanta exactitud y veneracion en aquella diócesis. El Illmo. Sr. D. Juan de Mañozca, entónces inquisidor de México, y despues obispo de Cuba y Guatemala y electo de la Puebla. El Dr. D. Juan Manuel de Sotomayor, caballero del órden de Cala- trava y oidor de la real audiencia. El Exmo. Sr. D. Juan de Leyba, conde de Baños, virey, gobernador y capitán general de estos reinos, de cuyos admirables ejemplos en este asunto hablaremos en otra parte, y en quien puede gloriarse la venerable congregacion de la Purísima de haber dado al mundo aquella grande luz de desengaño, con que renun- ciando al mundo se acogió á la humildad de la vida religiosa entre los carmelitas descalzos de Madrid. Con este mismo esplendor, y lo que es mas, con el mismo fervor en sus espirituales ejercicios de oracion, leccion y frecuencia de Sacramentos, cultos de la Virgen Santísima, fraternal concordia, piadosas limosnas y visitas de hospitales, permane- nece aun hoy esta ilustre junta.

Visita del Sr. Palafox en su diócesis, y mision del padre Lorenzo Lopez.

Para principios de este año habia resuelto, como dijimos, el Illmo. Sr. obispo de la Puebla *D. Juan de Palafox* emprender la visita de su vasta diócesis, en que habia conseguido del padre visitador Juan de Bueras, le acompañase el padre *Lorenzo Lopez*, fervoroso operario de indios en el colegio del Espíritu Santo, que por mandado de S. S. Illma. acababa de llegar de la mision que escribimos el año antecedente. Despues de seis meses de continua fatiga, de caminadas mas de 240 leguas, de haber predicado mas de doscientos sermones, y oido de pe- nitencia mas de siete mil almas, sin mas descanso que el de los pocos dias que corrieron de 15 de enero á 5 del mes siguiente, volvió el in- cansable espíritu del padre Lorenzo Lopez á la tarea de sus ministe- rios apostólicos, y salió de Puebla acompañando al Sr. obispo. En to- do el camino que fué de mas de cuatrocientas leguas, repartida entre sí la fatiga, el Sr. obispo predicaba á los españoles y el padre Lopez á los indios, cuyas confesiones oía solo por no ir algun otro sacerdote que supiese el idioma mexicano, otomit y totonaco que el padre poseía juntos en igual perfeccion. La aspereza de los caminos, la desigual- dad de los temperamentos, y el no interrumpido trabajo de la mision, sobre un cuerpo no muy robusto y aun cansado ya con los viages y

penosas tareas de la mision antecedente, atrajeron al padre Lopez lue- go que llegó al puerto de Veracruz unas tercianas de que no pudo sa- nar, hasta que por órden de los médicos salió para Jalapa. El Illmo. le ofreció con grande liberalidad todo lo que pareciese necesario á su curacion y convalecencia, aunque las providencias que se dieron del colegio de Veracruz no dieron lugar á admitir este favor. Entre tan- to, el Sr. obispo recorrió los restantes pueblos de la costa, y tuvo la benignidad de esperar al padre ya convalecido en *Atzala*, á doce leguas de Jalapa, desde donde prosiguió con el mismo fervor y espíritu, hasta volver á la Puebla á los 27 de junio.

El Sr. D. Juan de Palafox dió al padre provincial Pedro de Velas- co las gracias de lo mucho que en aquella ocasion habia trabajado por el bien de su rebaño el padre Lorenzo Lopez, significando al mismo tiempo cuánto gustaria que no saliese el padre de aquella ciudad y co- legio en que eran tan glóriosos y tan útiles sus trabajos.

En este mismo tiempo, cuarenta años despues de establecida en Gua- temala la Compañía, y habiéndose mantenido en ella de voluntarias li- mosnas con no pequeñas incomodidades, le proveyó el Señor de cuan- tiosa dotacion por la piadosa generosidad del capitán *D. Nicolás Jus- tiniano*, vecino de la misma ciudad, caballero del hábito de Santiago, y rama de la nobilísima familia de los Justinianos de Génova, que ofreció para la fundacion treinta mil pesos. Aceptó el padre provincial Pe- dro de Velasco, y confirmó despues el padre general *Vicencio Carrasa*, concediéndole todas las gracias y privilegios que á sus fundadores acostumbra la Compañía. El piadoso caballero por la singular devo- cion que tuvo siempre á nuestro glorioso patriarca Sr. S. Ignacio, qui- so dejarlo por sucesor de su patronato, para que en el dia de su fiesta se dedicase á él la candela que se acostumbra dar á los patronos. Con estos nuevos aumentos crecia justamente el esmero y aplicacion de los obreros á la comun utilidad de aquella republica, en que tan prove- chosamente se empleaban sus saludables exhortaciones. Este aprecio y docilidad se manifestó singularmente, en el siguiente año de 1647. Llegó á Guatemala la funesta noticia del violento terremoto, que por mayo de aquel mismo año habia casi enteramente arruinado en pocos minutos la ciudad de Santiago de Chile en los reinos del Perú. Aña- díase en la relacion, cómo entre la ruina comun de los edificios en que habian muerto mas de mil personas, habia caido tambien el palacio episcopal. Gobernaba actualmente aquella diócesis el Illmo. y Rmo.

Dotacion del colegio de Guatemala y jura de San Francisco Javier por patron de la ciudad.

Sr. D. Fr. Gaspar de Villarroel, y cavando para dar sepultura á su cáver, lo hallaron sin la menor lesion dando muchas gracias á Dios y al apóstol de las Indias S. Francisco Javier, de quien era singularmente devoto, y á quien habia invocado al desplomarse el edificio. Refirió este caso prodigioso predicando en la festividad de S. Francisco Javier el padre Lucas de Salazar, y concluyó exhortando á su auditorio á la devocion y recurso á tan poderoso abogado para defenderse del terrible azote de los temblores, de que ha sido siempre tan molestada la ciudad de Guatemala. Esta piadosa exhortacion tuvo mas efecto que el que podia prometerse el orador. A los quince dias, ya la ciudad en pleno cabildo habia resuelto jurar por patron contra los temblores á S. Francisco Javier, prometiendo hacerle á sus espensas la fiesta en nuestra iglesia, y asistir en forma de ciudad, como efectivamente lo juraron, precediendo la aprobacion y confirmacion del Sr. D. Diego de Avendaño, presidente de la real audiencia, y del Illmo. Sr. D. Bartolomé Gonzalez Soltero, que con acuerdo de su cabildo y general aplauso y alegría del pueblo, hizo de guarda el dia 3 de diciembre en que honra la Iglesia su memoria.

Noticia del colegio de Guatemala y de San Francisco de Asis. Gobierno del padre Pedro de Velasco, aumento de las misiones é intento de la reduccion de los hymeris.

Habia ya cerca de un año que gobernaba la provincia el padre Pedro de Velasco, cuando vinieron de Roma nuevos pliegos en que el mismo padre venia señalado provincial. Fué esta asignacion un golpe doloroso para el humildísimo padre, como lo mostró bien, consiguiendo con instancias de N. M. R. P. general que no se le contase el trienio de su gobierno desde este nuevo orden, sino desde el dia 21 de febrero de 1646, en que por fallecimiento del padre Juan de Bueras lo habia tomado á su cargo. Se creyó desde luego una particular providencia del Señor haber puesto en tiempo tan calamitoso á la frente de la provincia un hombre de tanta circunspeccion, de tan acreditada literatura, de tan grande fortaleza de ánimo, junto con una humildad tan heroica, una moderacion y aun unas canas tan respetables en lo humano, que aun los mas declarados émulos de la Compañía no tuvieron otro crimen de que acusarle sino de alguna deferencia á los dictámenes del padre Francisco Calderon, actual prepósito de la Casa Profesa. En su visita de que habia vuelto poco ántes, habia dejado á todos los colegios prudentísimos reglamentos y ordenanzas con que se veian todos obligados á proceder en la mas rigurosa observancia. Cuidó singularmente de las misiones de los gentiles á que él mismo habia dedicado tan gustosa y utilmente sus primeros fervores. Tuvo el sólido

consuelo de muchos espirituales aumentos debidos al fervor de los operarios. En la mision de S. Francisco Javier se aumentó el rebaño de Jesucristo con mas de veinte mil adultos que recibieron el bautismo, segun la relacion del padre Pedro Pantoja, á quien por su singular actividad y celo se habia continuado seis años en el oficio de visitador. Nuevamente, para arrancar de él toda la ocasion de los pasados disturbios, pretendia enviar dos misioneros que llevasen la luz del Evangelio á los hymeris. Esta nacion parecia estar la mas bien dispuesta del mundo para recibir la semilla de la santa doctrina. Muchos de ellos salian con frecuencia al valle de Sonora á visitar á los misioneros mas vecinos, y á mostrarles el gusto que tendrian de verlos en sus tierras.

Tal vez las madres, atraidas del buen hospedage que hallaban en los pueblos de los cristianos, traian á sus hijos para que se bautizasen como en efecto se ejecutó con muchos.

El padre visitador propuso en una de las juntas á los padres, si les parecia conveniente encargarse la Compañía de aquella nueva empresa, y conviniéndose y aun ofreciéndose todos al trabajo, señaló á los padres Pedro Bueno y Francisco Paris, que aceptaron la comision con extraordinaria alegría. Ya se disponian para la jornada, cuando se supo por una carta del capitan de aquellas minas cómo intentaba hacer justicia en Babispe de un indio malhechor, lo que avisaba para que se dejase hasta mejor ocasion la entrada á los hymeris, que aunque distantes, no dejarian de tener muy presto la noticia y servirles de rémora para sujetarse á los españoles. En efecto, no pareció prudencia exponer la vida de los dos misioneros á la natural inconstancia y barbarie de unas naciones, que con muy ligeros motivos mudan ordinariamente de consejo, y se despachó luego correo á los padres para que suspendiesen la partida hasta nueva orden.

Los frutos que se esperaban de la conversion de los hymeris recom. pensó el cielo abundantemente con la entera reduccion de los guazaves. „Habita esta nacion (dice en su carta de 4 de abril el padre Marcos del Rio) como á ciento cincuenta leguas de la villa de Sinaloa, y llámase así, ó porque en su pais madura muy temprano la pitaya de que hay grande abundancia, ó porque hay muchas milpas. Viniendo de Sinaloa se camina para estas gentes entre Norte y Poniente, y están repartidos en cuatro valles con otros tantos pueblos, de los cuales riega un brazo del rio Yaqui, teniendo al Oriente los babispes, y al Poniente

Noticia de los guazaves y su reduccion.

la mision de Cumupas, de Sonora, con cuyos moradores están emparentados, hablan la misma lengua, y observan las mismas costumbres. Desde cuatro ó cinco años ántes habia intentado sujetar esta nacion el capitán D. Pedro Perea, acordó el sitio y mandó acometer por varias partes, lo que no pudo conseguir sino á costa de grandes riesgos. Los guazaves, avisados de su marcha escogieron puesto ventajoso, donde atrincherados á su modo y prevenidos de víveres, esperaron al enemigo, cuyas tropas se componian de más de cien españoles y dos mil indios amigos. Pero de todas partes fué igual la resistencia de los valerosos guazaves. Derramaron mucha sangre de indios confederados, y aun la de no pocos españoles, y le hubieran hecho volver el pié atrás, si al valor no hubiera suplido la industria. Mandó poner fuego á los contornos, que favorecido del viento, prendió velozmente en los troncos y ramajos de que habian formado sus trincheras, y de aquí pasó muy presto á sus chozas. No desmayó por eso el valor de los cercados, ántes creciendo con la desesperacion se exhortaban mutuamente á vender caras sus vidas y morir ántes que entregarse. El capitán sentia vivamente darse por vencido de un puñado de gentes sin disciplina, y conocia muy bien de cuanto estorbo podia serle dejar á las espaldas nacion tan valerosa para los designios que meditaba. Entre estos pensamientos, sabiendo que era gente cuidadosísima de sus milpas y sembrados, hizo entrar por sus cémenteras que estaban en los valles vecinos muy verdes y hermosas, una porcion de vacas y caballos, mandándolos al mismo tiempo requerir con la paz. Esta estratagema tuvo todo el efecto que el capitán se prometia. La vista de sus milpas destrozadas fué para ellos un espectáculo mas triste que el de sus chozas ardiendo para moverlos á rendirse. Bajaron de paz, y desde entonces se habia comenzado lentamente por la vuelta de los años antecedentes á trabajar en su conversion. Por febrero de 45 hizo una entrada á sus tierras el padre Cristóbal Garcia, y dando noticia al padre visitador de las demostraciones de gozo con que habia sido recibido, se determinaron al año siguiente, por marzo, destinando á los padres Marcos del Río y Egidio de Montefrio, á quienes no pudieron ver salir de sus tierras sin mucho dolor. Compadecido el padre Marcos del Río, les prometió volver en breve á verlos, como en efecto volvió de allí á dos meses. A su arribo le ofrecieron para el bautismo mas de cuatrocientos pábulos como en prendas de que ellos harian lo mismo, y para obligar al padre á perseverar en sus pueblos. Movido de tanto fer-

vor el misionero, y habido el beneplácito de los superiores, hubo de condescender con sus deseos. Sembró el grano de la divina palabra con tan feliz suceso, que por abril de este año tenia ya bautizados y reducidos á la policia cristiana, mas de cuatro mil adultos.

No servian de menor consuelo los ejemplos de fervor que se veian en la antigua cristiandad de los tepéhuanes. Los del pueblo de Santa Catarina donde habia prorumpido la conspiracion del año de 1616 lavaron bien la mancha de su pesada apostasia con un grande ejemplo de fidelidad y de constancia en la vocacion presente. Quedaban aun algunas funestas reliquias del alzamiento de los salineros y tobosos, y no faltaban entre los de un pueblo algunos que mal avenidos con la sujecion y disciplina de los ministros, intentaron sacudir un yugo que se les hacia de tanto peso. Los tepéhuanes mas ancianos con la noticia de sus pláticas sediciosas se juntaron para poner remedio, y llamando á su presencia á los mozos inquietos, el indio gobernador les hizo un grave razonamiento en esta forma: „Vosotros, hijos míos, sois jóvenes, y la falta de esperiencia os arrastra tras el amor de la novedad. Escuchad los consejos de vuestros padres ancianos. Nuestros mayores tuvieron estos designios atrevidos que ahora fomentais vosotros. Dieron la muerte á sus pastores y maestros, y á muchos otros inocentes. Pero ¿qué consiguieron con rebelarse contra Dios? Nosotros que alcanzamos aquellos tiempos y estos, os diremos la verdad. Ellos pagaron con muy desastrosas muertes la pena de su delito, y á nosotros nos dejaron la triste herencia de muchas calamidades nunca ántes vistas en el pais. El poder de los españoles asoló nuestras sementeras y nuestras casas. Los mismos de la nacion, discordes entre sí, volvieron unos contra otros sus macanas y flechas. Las sequedades, las hambres, las epidemias han agotado el número de nuestras gentes que apenas llega hoy á la mitad del que nosotros alcanzamos. Tened siempre en la memoria lo que tantas veces nos repite nuestro padre, que no hay mas que un verdadero Dios, y que todo se ha de acabar con la muerte. Nosotros somos testigos que despues que hemos obedecido á nuestros ministros, y vivido como buenos cristianos, hemos hallado la paz y la tranquilidad que tanto apetecen los hombres, y que á los que viven quietos y pacíficos en sus pueblos Dios dá lo necesario para la vida, y mucho consuelo y sosiego en el fin de sus dias.” † Estas pa-

† ¡Ojalá que los revoltosos de nuestra época..... del progreso, tuvieran presente este razonamiento! ¡Qué diversa sería nuestra suerte!—EE.

Fidelidad de los ancianos tepéhuanes y epidemia en sus pueblos.

labras bastaron para apagar el incendio que ya comenzaba á prender, y el padre Gerónimo Regano, misionero del pueblo, que refiere este suceso, quedó no menos edificado que agradecido al fervor y constancia de los ancianos á quienes debia su vida y la salud de todo su rebaño. A este pueblo, como á muchos otros de tepehuanes y taramaues, aflagó por este mismo tiempo una epidemia con que quiso el cielo probar su fervor y su fé. Los misioneros atendian á todas partes con gran celo, como lo muestran siempre los de la Compañía, y sabe todo el mundo en semejantes circunstancias. En medio de la afliccion no faltaban grandes motivos de consuelo. En Santiago de Papazquiari, un indio moribundo sanó repentinamente haciendo voto de servir con su música á la soberana Virgen en las fiestas de una cofradia dedicada al misterio de su Concepcion en gracia. Este mismo pueblo, temiendo por la falta de agua, mucha esterilidad del año, hizo una devota procesion á la misma Señora, que no se acabó sin una repentina y copiosísima lluvia, principio de otras muchas que siguieron, y que hicieron uno de los años mas fértiles. Aunque de muy distinta naturaleza no fué de menos gloria para el Señor la constancia de una india que despues de haber resistido largo tiempo á las solicitudes de un soldado español, lo apartó de sí enteramente con un valor heróico. Habiéndole traído algunas dádivas para su vestido y adorno, la jóven india en su presencia las arrojó en el fuego diciéndole... Señor, dejadme... ¿queréis que por daros gusto arda mi alma eternamente en los infiernos como esas vuestras prendas? No os canseis, que no pienso ofender á Dios...

La epidemia y la sequedad se hicieron sentir igualmente entre los xiximes, taramaues y otras naciones vecinas de que sacó el cielo copiosísimos frutos. Los xiximes hallaron á la sequedad pronto remedio en una devota plegaria que hicieron al Santísimo Sacramento, espuesto publicamente en su iglesia. Entre los taramaues hizo mayor estrago la epidemia, singularmente en el pueblo de S. Miguel de las Bocas. A algunos dias de contagio cayó herido el misionero padre Gabriel Diaz, portugues de nacion, que no perdonaba trabajo alguno por la salud corporal y espiritual de sus amados neófitos. Libre de la enfermedad atribuyó su curacion al patrocinio del gloriosísimo Arcángel San Miguel, y apenas mal convalecido, volviendo á sus ordinarias tareas exhortó á sus feligreses á que hiciesen una devota procesion sacando la estatua del santo por el pueblo puesto á la sombra de su nom-

bre, y fué cosa de asombro que puntualmente desde aquel mismo dia ninguno otro murió de la enfermedad, siendo así que en los dias antecedentes jamás bajaron de cuatro ó cinco los entierros. Aun de otro modo mas maravilloso quiso Dios mostrar á aquellos nuevos cristianos la poderosa intercesion de su glorioso titular. Presentóse al padre una india teniendo en sus brazos una criatura de cuatro meses, ya en los últimos trances de la vida por haber tres dias que no tomaba el pecho al rigor del contagio. Exhortaba el padre á la buena india á que lo encomendase muy de veras al Santo Arcángel, prometiéndole que no dejaria de socorrerla. Al oír estas palabras la tierna criatura, con admiracion del padre y de algunas otras personas que se hallaban presentes, pronunció en alta, clara y distinta voz estas palabras: *Sancte Sancte Michael*, y luego, volviendo á su natural mudez, buscó ansiosamente el pecho de la que la tenia en sus brazos, y al dia siguiente ya estaba con una entera salud. En memoria de tan raro prodigio llamaron á la dicha niña *Inés de S. Miguel* todo el resto de su vida. No quiso honrar menos el Señor á su fidelísimo siervo S. Ignacio. A una india del mismo pueblo sobre el contagio de que estaba gravemente enferma, se añadieron los dolores de un dificultoso parto. Llamado el padre á su socorro, despues de confesarla, la exhortó á confiar en Dios que la sacaria de aquel peligro por la intercesion del santo, y luego, poniéndole al cuello una medalla con su imágen, comenzó á rezar sobre la doliente la oracion del oficio: apenas la acabó cuando la enferma arrojó una criatura que al parecer de todos los circunstantes estaba muerta. No por eso dejó de acudir con diligencia el fervoroso misionero á ver si daba algunas señas de vida. Hizo con ella la misma diligencia, y al instante comenzó á darlas tan claras, que todos clamaron á milagro. El padre la bautizó con increíble júbilo, y dentro de pocos instantes voló al cielo. Con otro semejante suceso obrado por intercesion del mismo Santo en el pueblo del Tizonazo con el hijo de un cacique gentil que ya trataban de sepultar, trajo Dios al bautismo mas de sesenta gentiles testigos del prodigio. Esto en las misiones.

En el colegio de Guadiana ó de Durango se pasó desde la mitad del año con bastante incomodidad, aunque no sin experimentar la benevolencia de aquellos piadosos ciudadanos. Habíase fabricado desde el año de 1616 una iglesia vistosa y bastantemente capaz; pero ó fuese por la prisa con que se quiso acabar, ó por poca fijeza de los materiales en tierra, no muy poblada aun, y donde habia pocos maestros inteligentes en

Arruinase la iglesia de los jesuitas en Durango.